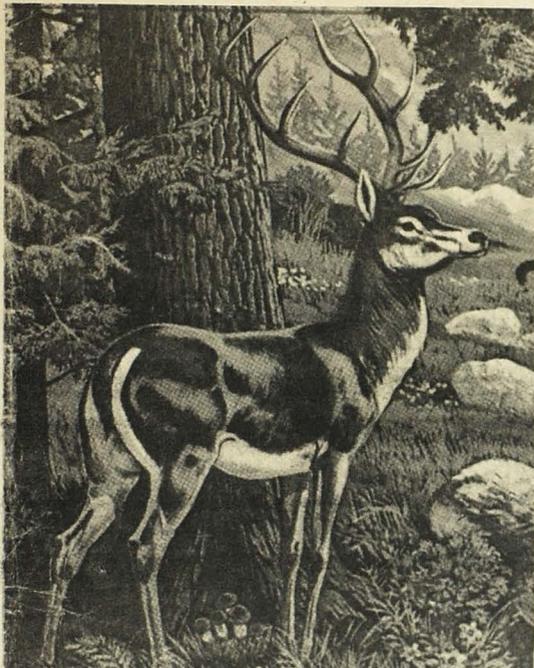


La Fundación Mundial para la Calidad de la Vida, celebró el 22 de enero una reunión en París, a la que asistieron numerosos especialistas de sociedades de protección animal y el Ministro de la Calidad de la Vida, Vincent Anquer. En esta reunión han ultimado un proyecto de Carta bosquejada por el profesor Georges Heuse, secretario general del Instituto de Biología Humana y director general de la Fundación Mundial para la Calidad de la Vida.

LAS MOTIVACIONES DE LA CARTA

Las razones que han movido al profesor Heuse a redactar esta Carta se señalan en su mismo preámbulo, indicando que, 1) El reconocimiento por la especie humana del derecho a la existencia

Noruega —el gran cazador de focas— de la URSS—el gran cazador de ballenas— y después establecer un texto definitivo en siete idiomas: francés, inglés, ruso, alemán, español, neerlandés y árabe, tras de lo cual el texto será presentado a la UNESCO, para que este alto organismo de las Naciones Unidas proclame la Declaración Universal de los Derechos del Animal. Se espera que cualquiera que sea el aspecto oficial o oficioso que tome esta carta en su última fase de elaboración, se habrá beneficiado de una enorme publicidad, de forma que será difícil que continúen en vigor legislaciones nacionales que frustren la protección de los animales. El designio fundamental es el de promover la legislación. La carta lo dice así en su artículo 1º: Los derechos del animal deben ser defendidos por la ley, al igual que los derechos del hombre. Únicamente las leyes podrán defender con éxito a los animales; en especial, las leyes internacionales. El Consejo de Europa cuenta ya



Venado

de las demás especies animales constituye el fundamento de la coexistencia de las especies en el mundo animal; 2) El desconocimiento y desprecio de los derechos del animal han conducido y continúan conduciendo al hombre a cometer crímenes contra la naturaleza y contra los animales; 3) Numerosos genocidios han sido perpetrados por el hombre contra los animales o amenazan ser perpetrados; 4) El respeto a los animales va ligado al respeto de los hombres entre sí.

Es evidente que en el propósito de proteger al animal va también el de impedir que desaparezcan algunas especies amenazadas y el evitar los sufrimientos de los animales, considerándolos como seres vivos y no "objetos". Más concretamente, se quiere prohibir las matanzas de las crías de foca, el exterminio de la ballena y mejorar la condición de animales destinados al matadero, de prohibir los safaris, el tiro de pichón, las peleas de gallos, y en resumen, todo lo que constituye un "biocidio".

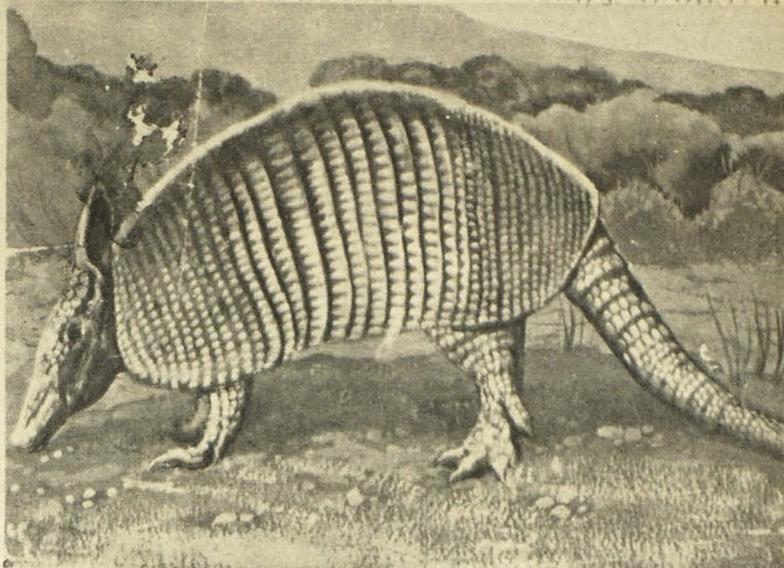
ES PRIMORDIAL PROMOVER LEGISLACIONES NACIONALES

Cuando haya sido aprobado definitivamente este texto (quedan todavía por recibir propuestas de

con una convención sobre el transporte de los animales; y tiene en estudio otra sobre los mataderos. La Convención de Washington regula el comercio de los animales amenazados de extinción.

SIN LOS ANIMALES LA NATURALEZA PERDERIA UNA PORCIÓN IMPORTANTE DE LA VIDA

Cualquier paisaje sin animales carece de tensión y se nos presenta como muerto; en cambio, la Naturaleza poblada de animales forma un todo completo y es que animales, plantas y horizontes concuerdan perfectamente en un paisaje determinado. Existen conjuntos de paisajes y de zonas biológicas que constituyen regiones zoológicas y botánicas diferentes, coincidiendo hasta cierto punto con las divisiones continentales. Así, Australia, Nueva Zelanda y algunas islas del Pacífico Sur pertenecientes a la región australiana. El África, al Sur del Sahara constituye, junto con Madagascar la región etiópica. Sudamérica pertenece a la región neotrópica; la parte meridional del centro y del Este de Asia forman la región oriental. América del Norte, Europa, el Norte de África y todo al Norte de Asia constituyen la



Armadillo

Declaración Universal de los Derechos del ANIMAL

El texto se ha presentado en París bajo los auspicios de la UNESCO, en su designio de potenciar la "calidad de la vida".

La nueva Carta, redactada en siete idiomas, postula que el respeto a los animales va ligado al respeto entre los hombres.

Por Jesús Sáenz Mazpule

gran región zoológica holoártica.

En África se encuentran todavía especies salvajes típicas, como son las jirafas rodeadas de un sin fin de ungulados, por el ejemplo el okapi, los antílopes oño y kudu, el niala, el alce del Cabo y el rapicero enano, el antílope acuático, el nilgo y el bongo, el hartebeest, el ñu de barba blanca, el orix, el impala, las gacelas de Thompson, de Grand y el generuk, el jabalí berrugoso, el hipopótamo y el búfalo.

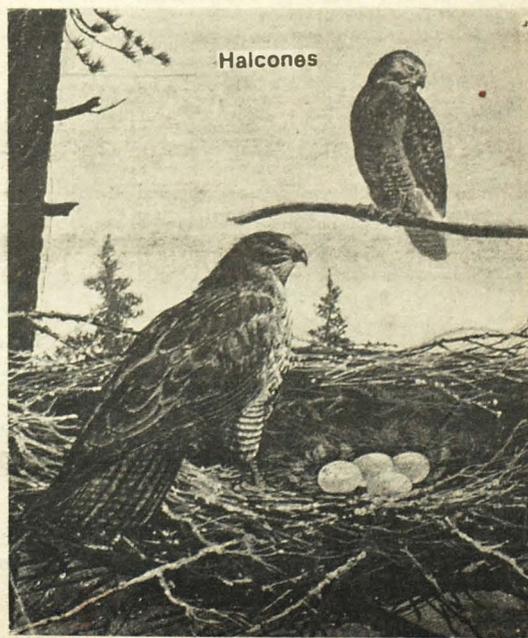
MOVIMIENTO DE SIMPATIA INTERNACIONAL

He citado estos ejemplares africanos como especies singulares muy amenazadas de extinción. El hecho es dramático, pues, según los especialistas, desde que hay vida en la tierra se han originado unos 300 millones de especies orgánicas diferentes. De ellas sólo viven en la actualidad 400.000 especies vegetales y 1.200.000 animales. Sería inexacto imputar esta catástrofe al hombre, desconociendo el hecho biológico de que donde se desarrollan formas nuevas con más fuerza vital, las formas primitivas van desapareciendo. Ya se han extinguido así los antepasados del hombre; y los grandes antropoides de hoy se hallan abocados también a la extinción. Esto es lo que debemos evitar, pues en cada especie se esconden nuevas posibilidades.

Este movimiento de simpatía internacional hacia los animales resulta comprensible cuando se echa un vistazo a la vida animal aún exenta del falseamiento, que

nos permite ver la evidente naturalidad con que todavía viven y actúan los animales. Esta especie de adaptación psíquica nos permite comprender a los organismos naturales emparentados con noso-

tros por un árbol genealógico común. No es casual que los premios Nobel de Medicina de 1973 fueran adjudicados a tres investigadores de la conducta animal.



Halcones